

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AMRM WEB DEVELOPMENT SYSTEMS DE ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 31 de Agosto del 2018, a las 10:30 en el local social de la compañía, ubicado en la Shyris N36-120 entre Suecia y Naciones Unidas Edificio Allure Park piso 13 oficina A, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de los Accionistas de la compañía AMRM WEB DEVELOPMENT SYSTEMS DE ECUADOR S.A. encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, los accionistas renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas como en efecto lo hacen, resolviendo tratar como único punto del orden del día:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	ACCIONES
Miranda Jiménez Andrés Patricio	99%	1980
Chelbaga Coronel Felipe Alessandro	1%	20
Total	100%	2000

1.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) 2016 PARA PYMES, ADEMAS LA LECTURA Y APROBACION DE LA AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS DISPUESTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Comparece como Presidente de la Junta, el señor Francisco Javier Almeida Abril y actúa como secretario de la misma, el señor Miranda Jiménez Andrés Patricio.

Como único punto del orden del día la Presidenta de la Junta menciona la necesidad de Aprobar el Balance General en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 2016 para pymes, y dar lectura a la auditoría por partes del Dr. Daniel Valencia Auditor externo de la compañía.

Los accionistas resuelven aceptar por unanimidad la propuesta por la que se pide la autorización solicitada.

No habiendo más puntos que tratar la Presidenta dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee integralmente a los asistentes, quienes aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente:

Abg. Francisco Almeida A.
Presidente de la Junta

Ing. Andrés Miranda J.
Secretario de la Junta
Socio Accionista

Sr. Felipe Alessandro Chelbaga Coronel
ACCIONISTA